



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**  
Facultad de Filosofía y Humanidades



EXP-UNC: 0002386/2012

VISTO:

La nota presentada por el Licenciado Luis Ignacio García García por la cual eleva su renuncia al cargo que ocupa a partir del 13 de febrero ppdo.; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia de que se trata obedece a razones de índole personal;

Que el Area Personal y Sueldos informa que el docente se encontraba ocupando un cargo de Profesor Asistente simple interino de "Teoría Social" en el Area Teórico-Metodológica -Carrera de Antropología- con vencimiento de su designación el 31 de marzo de 2012;

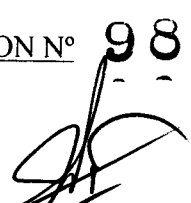
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:


ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por el Licenciado **LUIS IGNACIO GARCIA GARCIA**, legajo 39352, al cargo de Profesor Asistente simple interino de la cátedra "Teoría Social" en el Area Teórico-Metodológica de la Carrera de Antropología, a partir del 13 de febrero de 2012.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 23 FEB 2012

RESOLUCION N° 98  
bg

  
Dr. Juan Pablo ABRATTE  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dr. DIEGO TATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES